

## Convocatoria de candidaturas 2022

---

Estimados miembros:

El próximo 20 de junio de 2022 se celebrará la Asamblea General de la ACI en Sevilla (España) y está previsto que se elijan los miembros que conformarán el nuevo Consejo de Administración.

Se invita a los miembros de la ACI con derecho a voto y al corriente de sus obligaciones a presentar su candidatura para miembros generales o para la presidencia. Deberá rellenarse el formulario de candidatura adjunto y enviarse junto a los siguientes documentos al Comité Electoral a la dirección de correo electrónico [election.committee@ica.coop](mailto:election.committee@ica.coop).

- Currículum vitae completo
- Fotografía reciente en formato electrónico
- Biografía breve para la documentación oficial para la reunión (máximo de 100 palabras en formato de texto).

**La fecha límite para presentar las candidaturas es el 20 de abril de 2022.** Si se presenta una candidatura para ocupar el cargo de presidente, deberá indicarse claramente en el formulario.

Se recomienda a los candidatos que preparen un vídeo corto (de 2 minutos de duración) que la ACI publicará posteriormente en línea para que todos los miembros puedan verlo tras la Asamblea General. El vídeo deberá enviarse antes del 6 de mayo de 2022 y deberá incluir subtítulos en inglés, francés o español.

El Consejo de Administración de la ACI está compuesto por un/a presidente/a, cuatro vicepresidentes/as, cuatro representantes de las organizaciones sectoriales globales, un representante de juventud, el/la presidente/a del Comité de Equidad de Género y quince (15) miembros generales. Los quince miembros generales para el Consejo de Administración y el cargo de presidencia son propuestos directamente por los miembros de la ACI y elegidos en la Asamblea General. El resto de cargos son propuestos por los miembros de las respectivas organizaciones y elegidos formalmente en la Asamblea General.

Según el Reglamento de la ACI, los miembros del Consejo de Administración ejercerán su cargo durante un periodo de cuatro años y podrán ser reelegidos. Solo se permite un miembro general por país. Esto no impide que haya más de un candidato del mismo país para los cargos de miembros generales, pero solo se elegirá el candidato que reciba el mayor número de votos. Sin embargo, el Comité Electoral anima a los miembros a tratar de decidir las posibles múltiples candidaturas de un mismo país antes de presentar la candidatura.

Los cargos se autofinancian, es decir, el miembro del Consejo de Administración o su organización deberán cubrir los gastos de la asistencia a las reuniones. Suelen celebrarse tres reuniones presenciales del Consejo de Administración al año en distintas regiones de todo el mundo. Durante la pandemia actual, las reuniones del Consejo de Administración han sido más frecuentes, pero más cortas, y algunas decisiones se toman por escrito. La participación como miembro del Consejo de Administración no supone ninguna compensación económica. Los materiales para las reuniones se proporcionan únicamente en inglés. Las reuniones se celebran en inglés, francés y español. Para cualquier otro idioma, el miembro del Consejo de Administración deberá organizar los servicios de interpretación que considere necesarios.

Los miembros del Consejo de Administración deben cumplir con determinados requisitos:

- Se comprometen a dedicar tiempo a las tareas derivadas del Consejo de Administración, entre las que se incluyen prestar servicio a los Comités del Consejo de Administración.
- Pueden realizar viajes a cualquier parte del mundo.
- Se comprometen a cubrir los gastos derivados de este cargo.

Para cualquier pregunta, puede enviarse un correo electrónico a [election.committee@ica.coop](mailto:election.committee@ica.coop).

## Formulario de candidatura 2022

### Candidato/a

Apellido(s)	Nombre
Nombre de la organización	
Cargo que ocupa en la organización	
Dirección	
País	
Correo electrónico	
Cargo al que presenta la candidatura	<input type="checkbox"/> Consejo de Administración <input type="checkbox"/> Presidencia
Adjuntar:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículum vitae completo</li> <li>• Fotografía reciente</li> <li>• Biografía breve para la documentación oficial para la reunión (máximo de 100 palabras en formato de texto).</li> </ul>

### Organización miembro de la ACI que presenta la candidatura

Organización	
Dirección	
País	Teléfono
Correo electrónico	

### Firma de la organización y del/de la candidato/a

Organización miembro de la ACI que presenta la candidatura	Candidato/a
Nombre y cargo del abajo firmante	Conozco y acepto las obligaciones relacionadas con el cargo de miembro del Consejo de Administración indicadas en los Estatutos y el Reglamento y confirmo que mi perfil se adapta a este cargo.
Firma	Firma
Fecha	Fecha

Enviar el formulario debidamente cumplimentado junto con los documentos solicitados antes de las 17 h CET del **20 de abril de 2022** a [election.committee@ica.coop](mailto:election.committee@ica.coop). No se aceptarán los formularios recibidos pasada esta fecha.

<sup>i</sup>Los Estatutos y el Reglamento pueden descargarse de aquí: <https://www.ica.coop/es/quienes-somos/nuestra-estructura/reglamentos-y-normativas>.